

Pedro Castillo Pineda & Asociados
ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 00-052026- -00014-0003

Fecha: 2008-07-11 16:42:06 Dep: 2020 NUECREACIONE
Tra: 2 PATENTES Eve: 323 ANUALIDADES
Act: 411 PRESENTACION Folios: 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Nuevas Creaciones
E. S. D.

Ref: EXPEDIENTE No. 00-052026
Solicitud de Patente a nombre de AVENTIS CROPSOURCE GMBH
Certificado 28578

Por Resolución N° 35718 del 26 de Diciembre de 2006 ese Despacho concedió el privilegio de patente de invención para PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE L-AMINOACIDOS A PARTIR DE SUS DERIVADOS N-ACETIL-D,L RACEMICOS MEDIANTE DISOCIACION ENZIMATICA DE RACEMATOS POR MEDIO DE ENZIMAS RECOMBINANTES AISLADAS, certificado 28578 a nombre de AVENTIS CROPSOURCE GMBH.

Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 80 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, adjunto el recibo N° ,por concepto de la tasa anual de mantenimiento de la patente.

Atentamente,

JERONIMO CASTILLO BONILLA
C.C. 79.462.057 Bogotá
T.P. 104167 C.S. Judicatura